

**Patronato Del Teatro Del Pueblo
Dirección Administrativa
DIAD**

Nombre y descripción

Arrendamiento del Teatro del Pueblo

Uso temporal del inmueble para la realización de eventos de tipo social, artísticos y culturales.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/PTP/DA/01

Plazo de respuesta:

1

Fundamento jurídico

Manual de ingresos propios

- Artículo 9 Y 11 de las Disposiciones Específicas
REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO
- Artículo 13 Atribuciones del Presidente, fracción XVIII .
REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO DEL TEATRO DEL PUEBLO.
- Capítulo VI DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, Artículo 23 Fracción XIV

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el usuario necesite el uso temporal del inmueble para un evento cultural, social o artístico.

Pasos a seguir

- Acudir a las instalaciones del Patronato del Teatro del Pueblo para agendar fecha solicitada.
- Realizar el anticipo para apartar fecha solicitada.
- Hacer la liquidación total del pago de la renta del inmueble con 3 días antes del evento.
- Realizar el llenado de la ficha técnica para verificar los requerimientos del evento. (el formato es llenado en las oficinas del Organismo)
- Firmar el contrato antes del evento.
- Realizar el evento.

Requisitos

- Presentarse a las instalaciones del Patronato para agendar cita
- Generar el apartado del 50% y el pago total de la misma, mínimo con 5 días antes de la celebración del evento.
- Presentar comprobante de pago, si este fue realizado de manera bancaria.

Formas de presentación

Formato

¿Quién debe de realizar el trámite?

Público en general o representante legal que esté interesado en realizar la renta del inmueble.

¿Qué obtengo?

Factura y contrato.

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 19,000 --- Máximo: \$ 120,000

Descripción: El Costo Es Variable Dependiendo Del Tipo De Evento A Realizar El Costo Es Más IVA. Para Verificar Los Costos Ver Tabla En [Https://Teatrodelpueblo.Nayarit.Gob.Mx/Tabulador-De-Renta/](https://Teatrodelpueblo.Nayarit.Gob.Mx/Tabulador-De-Renta/)

Lugares de Pago: Banco/En Línea

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

Se verifica la disponibilidad de fecha para la realización del evento.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Patronato Del Teatro Del Pueblo	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Calle Juan Escutia, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 212 1623	311 216 1650

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Citlali Anahí Muñoz Serafín	Directora Administrativa	teatro.ali.chumacero@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.